

LA ANTIGUA COLEGIATA Y PALACIO Y TORRE DE SALAS

Informe leído por el Académico Excmo. Sr. D. Luis Menéndez Pidal en la sesión celebrada por la Comisión Central de Monumentos en el mes de diciembre de 1957.

La Colegiata de la villa de Salas (Asturias) data del siglo XVI y fué su fundador D. Fernando de Valdés y Salas. En 1894 fué destinada a parroquia de la villa por concesión de los Duques de Alba, patronos de la Colegiata por descender del fundador. Aunque se construyó en época de tendencias renacentistas, tiene este edificio puras trazas góticas. Es un templo de una sola nave, con ábside ochavo y tribuna llevada a los pies de la iglesia. Está cubierto con bóvedas de crucería, con sus nervios en piedra de sillería, y la plementería con losas pétreas bien despiezadas. Los muros de mampostería, con sillería en esquinas, impostas y detalles decorativos. A los pies de la Colegiata se levanta una torre maciza que tuvo que ser reforzada en sus esquinas para conseguir su estabilidad. Las puertas que la comunicaban con la iglesia y servían de acceso a ésta están macizadas. Actualmente el ingreso se hace por una portada lateral abierta al costado del Evangelio. Consta de un arco ligeramente apuntado, encuadrado por un alfiz. Tiene un escudo con las armas del arzobispo fundador. Este conjunto gótico está acoplado al fondo de un gran arco de medio punto, resultando una composición francamente agradable. La sacristía y capillas de este templo se han construído al lado de la epístola. La primera, de planta cuadrada, está cubierta con bóvedas de crucería y situada al lado del ábside. A continuación de ésta se encuentra la capilla llamada del Rosario, donde está el sepulcro de los Malleza. Tiene esta capilla una hermosa reja de hierro forjado, cuya crestería acompaña al escudo de las familias que tienen sus panteones en aquélla. Lleva adosada una pequeña sacristía que sobresale del conjunto. Todo el frente está ocupado por un retablo de madera tallada, policromada y dorada del escultor Luis Fernández Vega, y en el suelo, frente a este altar y en el lado de la epístola, el panteón de los Malleza: Bernaldo de Quirós. A continuación de esta capilla está la de los Dolores, de traza clásica. En el testero o fondo

del ábside de la iglesia se halla emplazado el retablo mayor de la Colegiata, también obra del citado escultor Fernández de la Vega. Construído asimismo en madera tallada y policromada, es de traza renacentista. A cada costado de este retablo mayor se recortan sobre el muro del ábside los dos pequeños mausoleos de don Juan Fernández Valdés Salas y D.^a Mencía de Valdés, padres del fundador y constructores del templo. Por último, se encuentra en la cabecera del templo y en el costado del evangelio el magnífico mausoleo del arzobispo D. Fernando Valdés, labrado en alabastro por Pompeyo León hacia 1580. Está formado por un hermoso retablo de ordenación renacentista italiana, sobre un basamento cuyo centro lo ocupa el escudo de armas de Valdés y a cuyos lados se han labrado carteles con inscripciones. En el centro del retablo, bajo el clásico arco, que recuerda los de El Escorial, aparece el espléndido grupo orante del arzobispo y sus acólitos. A sus costados, dos nichos con esculturas exentas que representan la Esperanza y la Caridad. Se corona el retablo con un grupo escultórico que representa la Fe triunfando sobre la herejía, y a ambos lados las alegorías de las virtudes cardinales agrupadas de dos en dos. El mausoleo es, desde luego, una obra maravillosa y puede considerarse como una de las logradas de Leoni.

El estado de conservación del templo no es malo relativamente y mejoraría extraordinariamente el aspecto de éste al quitar la cal y pintura con que están embarnados sus paramentos y bóvelas.

La casa-palacio de Valdés Salas es un edificio de fines del xv o principios del xvi, levantado probablemente en el mismo lugar donde estaba emplazado un antiguo castillo posiblemente del siglo x, según documentación existente. Tiene adosada la capilla, que forma con él un conjunto arquitectónico. El palacio se desarrolla en tres órdenes de crujías, alrededor de tres lados del patio central, de forma irregular. Hacia el cuarto lado de dicho patio se cierra el conjunto con el muro general, opuesto a la fachada principal, que separaba el palacio de las tierras de labor del mismo. El citado patio está limitado en sus cuatro costados por una zona porticada, abierta, en planta baja y cubierta con entramado de madera horizontal y verticalmente, según disposición corriente en la época. La construcción del edificio es de muros de mampostería con las marcas de huecos esquinales, impostas y otros detalles de sillería labrada. El edificio consta de dos plantas, comunicadas por una escalera principal que se desarrolla en el zaguán y otra secundaria. La capilla, construída con los mismos materiales que el palacio, es de una sola nave, cubierta con bóveda de cañón seguido, y cuyo ábside, de planta semicircular, se acusa al exterior. Tiene su acceso desde la plaza de la Villa mediante una sobria puerta, en arco de medio punto. A dicha plaza presenta fachada la capilla en la parte correspondiente

a un lateral de la nave, así como el ábside, donde asoma un modesto campanario. El palacio se encuentra en estado ruinoso, y la capilla, completamente desmantelada, sirve de almacén y comercio de comestibles.

Este grupo de palacio y capilla que se acaba de describir está unido por un pasaje en puente, con una maciza torre que cobija a cuatro plantas o estancias unidas por escalera de caracol. Está construido con fábrica de mampostería en interior y sillarejos en fachadas. Estas presentan pequeños huecos con aspilleras, excepto el situado sobre el puente, que está protegido en voladizo, a modo de *matacán*. Esta torre parece ser del siglo XV y el pasaje del XVI. Se encuentra en un estado de ruina bastante avanzado a juzgar por las grietas y bombeos que se advierten en sus paramentos.

Expuestas en líneas generales las circunstancias de tipo histórico y artístico que concurren en estos edificios, esta Real Academia estima lo siguiente:

Que la antigua Colegiata de Salas, hoy parroquia de dicha villa, con sus retablos y soberbio mausoleo, reúne los suficientes méritos para proponer su declaración de monumento nacional.

En cuanto al hermoso conjunto del palacio, solar de los Valdés Salas, con su capilla y recinto fortificado, formado por la torre y el pintoresco paisaje en puente sobre la vía pública, constituye un completo conjunto de arquitectura civil del medievo, en ejemplar único en Asturias, donde tan pocos palacios y castillos de esta época existen. En verdad es patente su interés artístico, reconocido al ensalzar su valor arquitectónico; pero hay que tener además en cuenta el indudable recuerdo histórico y vivo de la estirpe de Valdés Salas, y que ahora se acepta al conmemorar el centenario del gran inquisidor D. Fernando, figura de extraordinario relieve en la historia y la cultura españolas. Pero considera la Academia que debe proponer a V. E. la declaración de monumento nacional a favor de la antigua Colegiata, y la clasificación de interés histórico-artístico al palacio y torre de los Valdés.